



**DIVISION DEFENSA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MENORES**

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
MAYORES TYKUNA**

FECHA DE LA VISITA: 04 / 12 / 2012 /

HORA INICIO: 09:30 /

HORA TERMINO: 11:30 /

FECHA VISITA ANTERIOR: / / /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Maria Carolina Vilches	Seremi de Justicia	Seremi de Justicia	
Carmen Gloria Castillo	SERPAJ	Representante de colaborador acreditado	
Se excusaron el mismo día de no poder asistir		Representante de la sociedad civil	
Susana Olivares Gonzalez	Jefa de Carrera Servicio Social y trabajo Social Universidad Santo Tomas	Representante del mundo académico	
JEANNETTE MUÑOZ NAVARRO	ENCARGADA REGIONAL AREA DE PROMOCION Y PROTECCION SOCIAL	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región.	

Maria Jose Hernández	Jueza Presidenta Juzgado de Familia Copiapó	Representante del Poder Judicial	
----------------------	---	-------------------------------------	--

I PARTE: EVALUACIÓN DEL RECINTO, RECURSOS HUMANOS Y GESTIONES

A.- INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Técnica de recolección de datos: Observación

Fuente de información: Integrantes de la Comisión

Marcar con una X la alternativa que corresponda.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
DORMITORIOS (camas, closet con espacios individuales para guardar)		X				
COMEDOR	X					
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)		X				
PAREDES (hongos, suciedad, deterioro de la pintura, etc.)		X				
VENTANAS (Falta de vidrios, vidrios en mal estado, etc.)			X			
COCINA (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial)	X					
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE		X				
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE			X			
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO			X			
ÁREAS VERDES						
LAVANDERÍA		X				
CALEFACCIÓN		X				
VIGILANCIA						X
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS		X				
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA						X
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)	X					
EXISTE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS		X				
Comentarios de lo Observado:						
- Se constata la existencia de varias donaciones que no se pueden instalar (que se encuentran guardadas) por razones de seguridad ya que las residentes son muy "destructivas" de acuerdo a lo indicado por la Directora. En Sept.2012, rompieron los computadores por lo cual se deshabilito el área de computación.						

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
Recomendaciones: 1. Mejorar el trabajo de valorización de las niñas a los equipamientos que están a su disposición. 2. 3. 4.						

1.- ¿En qué consiste la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo? ¿Cómo se incentiva su uso? ¿Se ve aseado el centro? ¿Se ven aseados los NNA?

_ Una vez al mes se solicita al proveedor la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo. Sobre la distribución a las niñas se volvió a la entrega personalizada ya que individualizada no funciona, ya que se perdían los insumos y se mal utilizaba

B.- RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los NNA que ingresan al centro	X		4 directora - dupla - ETD
Existen encargados de caso por niño	X		2 duplas

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamiento dirigido al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

_ Hace dos meses, con la Dra. Kong se realizó una capacitación en Manejo de Crisis y Medicamentos, el cual duró 8 hrs. y fue con certificación. Con el Centro Mariano Arroyo, se capacitó en "Prevención y ansiedad de Uso de Drogas". Otra capacitación en prevención de riesgos por parte del Prevencionista de Riesgos de la Fundación IEP.

2.- ¿El recurso humano del establecimiento recibe capacitación y entrenamiento práctico en primeros auxilios y en técnicas de resucitación?

_ A la fecha no han tenido. Se está coordinando por parte del IEP para que sea una capacitación conjunta entre todos los funcionarios de las residencias a cargo de IEP

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. Definir la RUTINA de las niñas, en la visita se vio que no hay o no se cumple. 2. Se debe tratar en forma URGENTE la forma de trato de las niñas a las Funcionarias, en lo visto se denota mucha agresividad y abuso con las solicitudes de atención.

C. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
SE OBSERVAN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc.)	X	
SE OBSERVAN CARPETAS ACTUALIZADAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc. Revisar fechas)		X
POSEE REGISTRO DE VISITAS	X	
EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA		X
EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION DE NNA Y PADRES		X
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).		
<p>___No, no existe protocolo, han roto todos los vidrios, saltan los muros queman objetos se suben a los techos</p>		
Comentarios de lo Observado: Las últimas intervenciones son de Septiembre del 2012. Otras con intervención son de Noviembre del 2012 Todas sin actualización en escritos de tribunal de familia		
Recomendaciones: 1.Implementar libro de reclamos y sugerencias 2.Actualizar registro de visitas 3.Poner fotos individuales en cada carpeta 4.Imprimir resoluciones del tribunal y dejarlas en cada carpeta		

D. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de intervención psicosocial de los NNA , e información contenida en carpetas

(Esta información se debe chequear y complementar con la entrevista a los NNA)

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿A través de qué mecanismo son acogidos los niños y niñas? ¿Qué proporción obedece a oferta del centro y qué proporción obedece a envío desde Tribunales?

En cuanto al mecanismo de Ingreso y acogida se puede observar, que el centro no cuenta con un protocolo de Ingreso y acogida para las niñas que son derivadas desde Tribunales a la Residencia. No obstante cuenta sólo con una ficha de ingreso, esta se puede visualizar al momento de revisar (3) carpetas al azar.

Cabe señalar que la ficha de ingreso consiste en recabar antecedentes personales y motivo de ingreso. Al momento de revisión de carpetas las (3) que se eligieron al azar, no contaban con todos los antecedentes, encontrándose incompleta la información.

En relación a la proporción que obedece a oferta del centro, Directora refiere que cuenta con una plaza para 24 niñas, agregando que 100% de los casos han sido por envíos desde Tribunales.

2.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los NNA? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

De acuerdo a los antecedentes otorgados por la Directora y psicóloga del centro, no cuentan con protocolo de acogida, sin embargo como procedimientos establecidos en el momento de llegada de las niñas, la Directora realiza entrevista verbalizada con la menor.

Dicho procedimiento de entrevista no queda registrado en carpeta individual de la niña

3.- ¿El acogimiento del niño/a recién ingresado/a considera la designación de un educador, profesional o técnico como figura de apoyo y referencia?

De los antecedentes que aporta la Directora, refiere que no se le asigna un educador a la niña que recién ingresa a la residencia, ya que sólo existe una educadora de turno, por lo cual se hace imposible poder apoyar en el proceso de adaptación.

4.- ¿Se dan a conocer al niño/a, las reglas de funcionamiento internas de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo del centro, en forma clara, gradual si es necesario y considerando su edad y capacidad de comprensión?

De acuerdo a la información referida por la Directora y psicóloga de la residencia, se puede señalar, que sí se dan a conocer a las niñas las reglas de funcionamiento de la residencia, estas son puestas en las paredes del centro, sin embargo manifiestan que las niñas las rompen.

No se logra visualizar instructivos

5.- ¿Los niños/as y adolescentes ingresados a un centro residencial, reciben información acerca de los servicios existentes en la residencia, cómo y por quiénes serán atendidos, con quién o quiénes es posible que compartan?

En lo que respecta a la información que reciben las niñas en cuanto a los servicios existentes, la Directora refiere que les trasmite verbalmente toda información, no obstante la psicóloga es la encargada de reforzarla y programar atenciones según necesidades

5.a.- Si el NNA por su edad o condición no comprende esta información ¿Quién está encargado de velar por su adecuada atención individual? ¿Se le entrega la información correspondiente a ese adulto?

Según lo que manifiesta la Directora y psicóloga, no existen estrategias para reforzar en las niñas que por su edad o condición no comprenden, sin embargo refieren que las niñas tienen claros sus derechos pero no sus deberes

6.- ¿El centro residencial dispone de información acerca de sus rutinas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

Directora informa que el centro residencial dispone de información en cuanto a rutinas y normas, estas son distribuidas en volantes los cuales son pegados en las habitaciones, sin embargo durante la visita al centro no se observan los volantes instructivos, señalando la profesional que es debido a que las NNA los sacan.

En lo que respecta a la disponibilidad de esta información para los padres o personas que la requieren, sólo se encuentra disponible al momento que profesionales realizan la entrevista con el grupo familiar

7.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del NNA en el centro con énfasis en el primer momento)

Entrevista no estructurada: Se recaban antecedentes personales de las NNA.

- Ficha de ingreso: Se completa con los antecedentes de las NNA.

- Se informa a las NNA sobre reglas de funcionamiento del centro residencial

- Se asigna educadora para efectuar recorrido por la residencia.

- Asignación de habitación: Se le informa a las NNA donde quedarán ubicadas y se les presenta compañeras de cuarto

Comentarios de lo Observado:

Se considera necesario que la Dirección elabore un protocolo de acogida, el cual hace que el procedimiento sea claro y ordenado. Además que la institución cuente con un reglamento estructurado, el cual sea visible tanto para las NNA como para las personas que requieran de ello.

Recomendaciones:

1. Se sugiere que se elabore un protocolo de ingreso y acogida.
2. Que el centro cuente con profesionales adecuados para las necesidades especiales que requieran las niñas con trastornos psiquiátricos.
3. Que toda entrevista realizada tanto a las NNA como familias queden registradas en las carpetas individuales.
4. Que el equipo técnico cuente con estrategias para abordar los casos donde las niñas no logren comprender por edad las reglas y funcionamiento de la residencia.

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Cuentan los niños/as y adolescentes con una evaluación integral y efectiva de sus necesidades? En caso afirmativo ¿Cómo se realiza la evaluación integral? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién la realiza?

Las NNA no cuentan con una evaluación integral según sus necesidades, además de no presentar en carpetas (3) sus respectivos diagnósticos. No obstante cuentan con instrumento de Informe situacional, el cual según revisión de fechas se encuentran atrasados , ya que desde el ingreso de las menores a la residencia recién en un periodo de 5 a 10 meses se habría informado a Tribunales sobre la situación de las NNA

2.- ¿Existe un protocolo de diagnóstico establecido en el Centro que considere distintas instancias de información como antecedentes psicosociales del NNA, entrevista entre el psicólogo y el NNA, entrevista con padres o adulto responsable del NNA, etc.? Si es así ¿En qué consiste?

No se visualiza protocolo de diagnóstico en carpetas, sino más bien, según lo informado por la psicóloga tratante, se efectúa una entrevista con las NNA para generar vínculos y posteriormente se realiza encuadre para programar sesiones. Además se efectúa entrevista con los padres para recabar antecedentes de la situación familiar y verificar si esta es operativa

Comentarios de lo Observado:

: Se debe considerar que todo caso a trabajar debe presentar una evaluación integral para ir adquiriendo antecedentes relevantes de las necesidades de las NNA, desde esta evaluación se puede construir el diagnóstico, el cual determina el momento y situación por el cual pasan las NNA. Según lo observado se puede determinar que el centro presenta falencia a nivel de organización de protocolos y de formatos claros

Recomendaciones:

1. Se sugiere incorporar en todas las carpetas de las NNA Diagnóstico social y familiar.
2. Que se pueda realizar una evaluación integral para pesquisar las necesidades de las NNA.
3. Que los informes evacuados a Tribunales se envíen en los plazos establecidos.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Quiénes diseñan los planes de intervención individual?

Los PII son diseñados por la dupla psicosocial, estableciéndose como plazo de diagnóstico 45 días y la elaboración del plan en tres meses.

2.- ¿Cuál es la forma como se responde a las necesidades y problemas pesquisados en la evaluación diagnóstica? ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿En qué consisten? ¿Quién los diseña? ¿Podría dar un ejemplo de un caso típico?

Cuando existen dificultades se coordina con las redes, informándose al tribunal y efectuando se la solicitud respectiva. En la actualidad no existen planes de intervención actualizados en las carpetas. La profesional indica que se están actualizando con la incorporación al equipo de la psicóloga.

3.- ¿Qué acciones se realizan para asumir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar cumplimiento de objetivos? ¿Qué capacidad técnica tiene él o la evaluadora?

El cumplimiento de las actividades que se están evaluando incorporar se efectuará con actividades de trabajo psicoeducativas además de talleres y psicoterapias.

No se ha establecido quien evaluará el cumplimiento de los objetivos pues no existen reuniones técnicas entre la directora y la dupla psicosocial. Tampoco existe análisis de casos.

3a.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente

Al no existir PII actualizados no existen objetivos establecidos. Sin embargo, se analizan los objetivos de aquellos que están en elaboración en los cuales se incorporan objetivos en psicoeducación, encuadre, autocuidado

3b. ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

En los planes a elaborar se considera el trabajo con la familia, pero este no siempre es viable por las condiciones de la familia o por la falta de adherencia

4.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (carpetas individuales).

Al no existir planes actualizados en el último año no se puede indicar un promedio, sin embargo la residencia informa su intención de establecer un plazo de elaboración de 90 días

Comentarios de lo Observado: Al no existir PII no se pueden evaluar objetivos previamente establecidos. Se observa que las intervenciones en la actualidad se efectúan trabajándose únicamente desde la contingencia y dando parcial contención de las niñas ingresadas en la residencia.

Recomendaciones:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Actualizar a la brevedad los PII, considerándose excesivo el plazo establecido.2. Efectuar análisis de casos y reuniones técnicas.3. Fortalecer relaciones con redes y ver posibilidades de actividades extraprogramáticas.4. Actualizar antecedentes judiciales y remitir informes de avance. |
|--|

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del NNA?

No existe evaluación de la familia, tampoco existe protocolo de ingreso. Se contacta a esta vía telefónica o mediante visitas domiciliarias.

2.- ¿De qué manera se les hace presente a los padres o quienes ejercen su rol que el ingreso al centro residencial es una medida de apoyo, y sólo por el tiempo necesario para que la familia reasuma su rol? ¿Quién está cargo del contacto con la familia?

No existe protocolo de inducción ni proceso de acogida

2b.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

En la actualidad, en los PII se piensa incorporar como objetivo el fortalecimiento de las habilidades parentales, mediante el otorgamiento de herramientas y objetivos concretos a cumplir.

3.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

No

Comentarios de lo Observado: No existen procedimientos establecidos en las diversas áreas a trabajar con las familias de origen o el adulto significativo, lo que impide o al menos dificulta el trabajo con las mismas.
--

Recomendaciones:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Se recomienda trabajar en el levamiento de la información y mapa de la familia extensa para el despeje de la misma.2. Se debe incorporar en los PII o en planes de intervención familiar objetivos concretos a cumplir por estas en plazos de tiempo preestablecidos. |
|---|

Proceso: Participación y preparación para la vida independiente

1.- ¿Qué estrategias existen para promover las opiniones del niño/a en relación a temas de importancia y que afectan su vida diaria y su futuro?

Se había establecido que los días viernes se efectuara una reunión con las niñas entre las 15:00 y las 16:30 horas lo que dejó de hacer hace unos 5 meses. A juicio de la profesional esas instancias debieran retomarse

2.- ¿Existe regularidad para recabar las opiniones de los niños/as en todas las materias que los afectan? ¿A través de qué mecanismos?

NO

3.- Enuncie ejemplos concretos de participación de los NNA en las decisiones que los y las afectan.

No existen instancias en la residencia propiamente tal. La participación se da en el marco de los espacios terapéuticos con la dupla, instancias en que las niñas señalan que no son escuchadas y no se consideran sus opiniones en cuanto a la alimentación o la rutina diaria o la falta de la misma

4.- ¿Se toman en consideración las preferencias o requerimientos de los niños/as para la elaboración del menú diario?

Las niñas no son consideradas en la elaboración del menú diario, no existiendo tampoco disposición para un menú más variado, por ejemplo, la colación de las 17:00 horas es siempre manzana o siempre pan, sin que varíe diaria o semanalmente.

5.- ¿A través de qué mecanismos se procura la comunicación con niños/as que tienen dificultades para la expresión verbal?

No existen niñas con dificultades de expresión verbal

6.- ¿A los niños, niñas y adolescentes se les permite elegir la ropa y accesorios que requieren utilizar y a efectuar compras en el comercio normal establecido?

A las grandes se las lleva a comprar. A las pequeñas se les pregunta que necesitan pero no participan proceso de compra. Cuando hay donaciones si participan.

7.- ¿Se les pueden asignar pequeñas sumas de dinero a los niños/as y adolescentes? ¿Cómo es manejado por el personal?

A las niñas pequeñas se les puede asignar. A las grandes no se puede pues compran kit de silicona los que luego inhalan.

A las más pequeñas no se les puede comprar accesorios porque las más grandes se los quitan por lo que se las lleva a tomar helado.

8.- ¿Tienen los NNA su propia ropa y espacio para guardarla?

Tienen un espacio asignado pero no es seguro que la dejen ahí porque las mayores la sacan.

9.- ¿Los niños y niñas son informados de la razón de su presencia en el centro y por cuánto tiempo será su permanencia?

Si cuando regresan de la audiencia se les explica lo que ocurrió.

10.- ¿Se celebran fechas importantes para los NNA? ¿Cuáles y cómo? ¿Se integra a los padres o familiares que puedan asistir?

Se celebran dos veces al año los cumpleaños, en enero y en agosto. En las ocasiones que ha participado la profesional no se han unido las familias

Comentarios de lo Observado: No se incentiva la participación de las niñas ni tampoco es encausada adecuadamente.

Recomendaciones:

1. . Establecer espacios de interacción adecuados
- 2.
- 3.
- 4.

Resolución de conflictos

1.- Cuáles son los problemas de convivencia más frecuentes (peleas entre niños/as; con el personal, etc.).

El robo de pertenencias y agresión a dos niñas específicas. También se producen dificultades en las cuales permanentemente expresan que no son escuchadas.

2.- ¿Qué medidas toma el centro ante conflictos entre niños?

Se toman medidas de protección a las más débiles y encuadre

3.- ¿Cómo se resuelven los conflictos de convivencia entre los NNA?

Se resuelven mediante la confrontación de las versiones de las niñas en conflicto con la finalidad que se sientan oídas

4.- ¿Cuál es el sistema de disciplina? Describa

No existe sistema de disciplina al interior de la residencia

Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los NNA en el Centro?

Efectivamente existe una rutina diaria, establecida en documento que se adjunta “Planificación Semanal Residencia Tikuna”; sin embargo esta rutina sólo se cumple en lo que dice relación con las comidas diarias, para las más pequeñas., En relación a las adolescente, la rutina no se cumple por cuanto muchas de ellas no asisten a la Escuela o Liceo, siendo esto un factor importante al momento de definir una rutina al interior de la Residencia. Se explica que las residentes no acatan normas, manteniendo una actitud agresiva y violenta hacia el personal.

2.- ¿La rutina diaria del centro residencial promueve la autonomía del niño/a y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

La situación de las Residentes es bastante compleja frente al perfil (social y psiquiátrico) que presenta cada una de ellas, en virtud de lo expuesto No fue posible visualizar acciones que promuevan la autonomía en las niñas y adolescentes, por cuanto éstas no respetan la normativa interna de la Residencia, sobre todo las mayores, mostrando conductas disruptivas en el trato hacia las Educadoras y Directora.

Se explica que generalmente no cumplen con tareas asignadas dentro de la rutina diaria.

3.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria del centro para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas de preparación para la vida independiente? De ejemplos concretos.

La Residencia no cuenta con una instancia permanente para el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos. Se indica que ocasionalmente, a través de alumnos y alumnas en práctica, se realizan actividades educativas grupales, sin embargo la motivación de las niñas y adolescentes por participar en este tipo de actividades es baja

4.- Indique cuántas horas están destinadas al tiempo libre y a qué actividades pueden acceder los NNA en este lapso.

Las adolescentes que no asisten a clases cuentan con todo el día libre desde que se levantan, generalmente a las 11:00 a 12:00 del día.

Las más pequeñas, que sí asisten a clases cuentan con una a dos horas libres.

Las actividades a las que acceden son molestar, ver TV, cable, jugar juegos en sus celulares, descansar

5.- ¿Qué actividades relacionadas al tiempo libre realizan los niños/as fuera del centro (Si participan en actividades en la red, como talleres municipales, visitar casas de otros niños, etc.)?

Año 2011: participaron en Talleres a través De la Municipalidad y SENDA.

Año 2012: Actividad Recreativa a Centro Allillay

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Definir perfil de ingreso de las residentes, ya que muchas de ellas cuentan con patologías psiquiátricas, lo cual dificulta el manejo conductual de éstas y del grupo.
2. Urgente articulación de red social en beneficio de las residentes

Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los NNA a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los NNA del centro?

Si, las niñas y adolescentes vienen con recomendaciones y tratamientos en medicamentos. Una vez ingresadas son inscritas en CESFAM Pedro León Gallo

2.- ¿Cuentan los NNA con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? Pida ver el registro. _ Cuentan sólo con una carpeta plastificada, en donde se archivan los documentos médicos de las niñas

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

_ No; sin embargo, ante enfermedad común las NNA son llevadas a CESFAM, para atención médica

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? ¿Cuántos sí lo están y cuántos no?

El 100% de las NNA están inscritos en CESFAM Pedro León Gallo

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuente por los cuales se debe derivar a los niños/as a algún centro de salud?

- _ • Atenciones dentales.
- Resfrío Común.
- Atención psiquiátrica.

6.- ¿Qué acciones se realizan para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada niño/a incluyendo la atención dental? ¿Dónde está definida esa estrategia, protocolo o rutina? ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

• Coordinación con Centro Radiológico; en donde les otorgan gratuidad para la realización de ciertos exámenes médicos. No existe convenio.

• No existe una estrategia definida en este ámbito.

• No existe convenio de atención, con ningún centro de salud, generalmente se recurre a CESFAM Y Hospital en caso de interconsultas

7.- ¿Reciben los NNA información adecuada a su edad sobre salud preventiva (alimentación, salud sexual y reproductiva, hábitos de higiene y aseo personal, entre otros)? ¿Qué acciones de salud preventiva se realizan? ¿Están contempladas en algún protocolo?

Año 2012: contaron, sólo, con charla preventiva entregada por Nutricionista

8.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Sólo cuentan con evaluaciones psiquiátricas, a través de Hospital Regional.

Son apoyados por alumnos en práctica, de acuerdo a necesidades del momento

9.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as?

Se tiene a la vista una planilla de registros.

Los medicamentos son almacenados en envases plásticos, por NNA.

Los medicamentos son entregados por personal de la cocina

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	X	
Dieta y nutrición	X	
Ejercicio y descanso	X	
Higiene personal		X
Salud sexual		X
Efectos del alcohol, drogas, cigarrillos y otras sustancias		X
Sida y otras enfermedades de transmisión sexual		X

Otras enfermedades hereditarias		X
---------------------------------	--	---

<p>Comentarios de lo Observado: Las condiciones referidas por la entrevistada y según lo observado, requieren de una urgente intervención y estructuración de los aspectos revisados.</p>
<p>Recomendaciones: 1. Coordinar minuta, ya que No existe una minuta elaborada por profesional del área.</p>

Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los niños/as y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los NNA de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

Reciben desayuno, almuerzo, colación, según minuta diaria.

Se les entrega colación para llevar a la Escuela/Liceo

2.- ¿Qué medidas se toman en caso de niños/as que rutinariamente se rehúsan a comer, comen más de lo común o manifiestan otros desórdenes alimentarios?

_ Generalmente, algunas NNA manifiestan problemas de ansiedad y comen en exceso, frente a lo cual se implementan minutas dietéticas, la cual no fue aceptada por las residentes

Comentarios de lo Observado:
<p>Recomendaciones: 1. Incorporación de profesional del área de la salud, en la comisión evaluadora. 2. 3. 4.</p>

Educación

TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	8
TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	7
TOTAL NNA EN EL CENTRO	<u>15</u>

1.- ¿Quién está a cargo de la educación de los NNA en el centro?

En el centro están a cargo de la educación de las alumnas:

Carol Villarroel Vargas, Asistente Social y Silvana Macaya Belmar, Psicóloga

¿Los NNA en general, asisten a la escuela u otro centro de formación formal fuera del centro?

La Asistente Social, informa que las niñas asisten al colegio a principio de año y después desertan

Indique N° de NNA matriculados en centros de educación formal

13

.Indique el N° de NNA que asiste a centros de educación formal

8

Indique N° de NNA que no cuentan con plan de educación formal

1

2.- ¿La carpeta de cada niño/a contiene sus certificados educacionales y/u otros documentos relevantes de su historia educacional, identificación de necesidades especiales, intereses y aspiraciones?

Las carpetas cuentan con Certificados de alumno regular, informe de notas del primer semestre.

La mayoría de alumnas estudia en la Escuela Las Brisas. Excepto, una alumna opción de la Escuela Luis Uribe Orrego, no cuenta con su documentación.

3.- Todos los niños/as tienen acceso a establecimientos educacionales sean estos preescolares, escolares como a educación técnica o universitaria en concordancia con su edad, aptitudes, necesidades, intereses y potencial. INCORPORAR INDICADOR CUANTITATIVO.

Sólo algunas alumnas tienen acceso a establecimientos educacionales, otras no pueden ser recibidas por sus informes de personalidad.

4.- ¿Cuentan los niños con espacios conducentes al estudio y realización de tareas y son activamente motivados y apoyados en sus necesidades educacionales? (acceso a material bibliográfico, computadores, idealmente bibliotecas)

Las niñas no cuentan con espacios físicos para estudiar, ni con personas encargadas en forma específica de apoyarlas en sus tareas. El centro no cuenta con biblioteca, y computadores habilitados

5.- De qué manera se les proporciona el uniforme a los NNA?

En algunos casos, los uniformes son entregados a las alumnas a través de donaciones y por la residencia

6.- Los padres en la medida de la pertinencia técnica son motivados a asistir a las reuniones de apoderados en las escuelas de sus hijos. De no ser así, algún profesional, técnico o directivo de la residencia asiste a las reuniones u otros actos a los que normalmente deberían asistir los padres de los niños/as. ¿Se realizan actividades en este sentido?

Sólo los padres de egreso flexible son motivados a asistir a reuniones de apoderados. En los otros casos, asiste la asistente social.

7.- ¿De qué manera se motiva y da la oportunidad a niños/as para tomar parte en actividades recreacionales y de tiempo libre que consideren sus intereses, habilidades, necesidades especiales?

En algún momento se motivó a través de redes externas para que participen en actividades recreativas (cheerleader). Actualmente no participan en este tipo de actividades.

8.- ¿Se dispone de apoyo para casos de niños/as con necesidades especiales, de forma que puedan disfrutar de actividades al interior y fuera del centro residencial? ¿En qué consiste?

El centro no entrega apoyo a niñas con necesidades educativas especiales. Algunas niñas se encuentran insertas en proyectos de integración escolar de las escuelas.

Comentarios de lo Observado:

- Carpetas incompletas con antecedentes escolares incompletos.
- Falta de apoyo en tareas escolares de las alumnas.

Recomendaciones:

1. . Gestionar obtención de antecedentes escolares de las alumnas.
2. Reactivar actividades recreativas a través de redes de apoyo.
3. Gestionar creación de espacios exclusivos para estudios.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas por parte de los niños/as?

_ No cuenta con libro de Reclamos y/o sugerencias, es la directora quien acoge los reclamos de las alumnas

2.- ¿Cuenta el centro con un abogado o representante de los intereses y derechos de los NNA que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal?

El centro no cuenta con abogado, es la directora del centro quien gestiona, en conjunto con los profesionales de apoyo técnico.

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
A niños/as y familias presentar reclamos o quejas menores y más complejas	X	
Expresamente prohíbe repercusiones contra los niños/as u otros que presentan un reclamo o queja.	X	
Requiere que se deje un registro del reclamo o queja	X	
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja,	X	

informado del curso de la acción adoptada		
Expresa la necesidad de que la autoridad del centro residencial desarrolle acciones preventivas	X	
Comentarios de lo Observado: El centro no cuenta con libro de reclamos y/o de sugerencias. Existen graves problemas de indisciplina.		
Recomendaciones: 1. Implementar un libro de reclamos y de sugerencias. 2. Implementar estrategias que propendan a restablecer la disciplina en el centro,(normas de disciplinas y de sanciones, planes que propicien la buena convivencia, etc.) 3. Gestionar con redes externas, charlas, talleres sobre prevención y autocuidado en todos sus ámbitos. 4. Gestionar apoyo externo, en temas como, manejo de liderazgo negativo y positivo.		

Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los niños/as, recurso humano y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

_ Se realizan prácticas y simulacros de temblores. Se coordinan con las niñas y las funcionarias de la residencia. Principalmente lo que tiene que ver con VIAS DE EVACUACION. Existen encargados por sector, definidos por el Prevencionista de Riesgos. Falta coordinación con CARABINEROS – PDI (ya que ante el llamado de emergencia no acuden en forma inmediata)

2.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación del centro? ¿Quiénes participaron?

_ El prevencionista de riesgos realizó la última actividad el 23.04.2012, con las niñas y funcionarias de la residencia. 10 (personal de la residencia) + 18 niñas (con sus familias de acuerdo a cada situación)

3.- Indique si el centro cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

_ No existe desde Bomberos, pero si existe un PLAN DE EMERGENCIA entregado por la Fundación IEP a través del Prevencionista de Riesgos

4.- ¿Se realiza una evaluación de riesgos a la salud y al bienestar de los niños/as con regularidad, tanto en relación a las instalaciones como al entorno del centro y a las actividades que realizan los niños/as? (revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua como al mobiliario, espacios recreacionales de forma que éstos no presenten riesgos a la salud de los usuarios/as, del personal y de las familias de los niños/as) ¿Quién lo realiza?

_ Si se realiza una evaluación por parte del equipo a cargo y la directora. Se contrata a un maestro (externo) para que revise las instalaciones, el hace un trabajo constante y a medida que se genere la necesidad

5.- ¿Existe registro de chequeos de seguridad en carpeta individualizada para la prevención de riesgos? ¿Con qué periodicidad se realiza?

_ No existe en forma individualizada, se mantiene un PLAN DE EMERGENCIA general emanado de la institución a cargo de la residencia, FUNDACION IEP

6.- Existe un plan de emergencia actualizado en forma anual o cuando se requiera, el cual contiene los requerimientos mínimos contenidos en el formato definido por el Servicio, en la Pauta de condiciones mínimas de seguridad y su Instructivo?

Existe un PLAN DE EMERGENCIA de la institución el cual contiene toda la información mínima requerida y este se revisa semestralmente.

7.- ¿Los niños /as y el recurso humano conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

Si las conocen. Se mantienen normas y procedimientos. Sin embargo, las residentes DAÑARON toda la señalética

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia? Si la respuesta es afirmativa ¿éstas cumplen su función?

_ Cuentan con salida de emergencia pero falta la señalética, la cual hay sido sustraída en reiteradas ocasiones por las residentes. 9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

Existen 5 extintores. Pero se encuentran en una zona escondida por razones de seguridad que las niñas los destruyen y los “vacían”.

Comentarios de lo Observado: SE VE EN CADA ACCION DE LAS MENORES FALTA DE DISCIPLINA Y RESPETO A LAS FUNCIONARIAS
--

DE LA RESIDENCIA.

Recomendaciones:

1. . SE NECESITA MAYOR CANTIDAD DE PERSONAL O PERSONAL MAS CALIFICADO PARA ABORDAR SITUACION EN CRISIS DE LAS NIÑAS. EXISTE MUCHA AGRESIVIDAD Y INESTABILIDAD EMOCIONAL DE LAS RESIDENTES.

NINGUNA DE LAS NIÑAS SE QUISO ENTREVISTAR ESE DIA ESTABAN MUY ALTERADAS.

II PARTE: A OBSERVAR EN EL RECINTO POR PARTE DE LA COMISION

Fuente de información: uno o más NNA residentes elegidos al azar.

Elegir la forma más adecuada de responder las siguientes preguntas.

H.- SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
ALIMENTACION					
CONSUMO DE LECHE Y SUS DERIVADOS					
VESTUARIO Y CALZADO					
TEXTILES (ropa de cama, baño, cortinas, otros)					
HIGIENE (insumos de aseo personal y formación de hábitos)					
ACCESO A COLEGIOS (Enlace)					
ACCESO A HOSPITALES, CONSULTORIOS (Enlace)					
ATENCION DENTAL					
CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS DE SALUD, Ej.: Antibióticos, neurológicos, psiquiátricos.					
ACCESO A PROGRAMAS DE RECREACION					

1.- ¿Al momento de su llegada al recinto, se sintió acogido?

—

2.- ¿Se le informaron las reglas de funcionamiento interno de la residencia, como las funciones del equipo de trabajo de forma clara?

3.- ¿Se ha sentido querido, respetado y valorado en su opinión, en el periodo de estadía en la residencia?

4.- ¿Qué hace o debe hacer en caso que quiera sugerir o reclamar algo sobre el funcionamiento del centro o el trato del personal?

5.- Describa lo mejor y lo peor del trato recibido en el centro

—

6.- ¿Si te castigan se te informa el por qué y hasta cuándo?

7.- ¿En qué consiste su rutina diaria?

8.- ¿Cuántas veces al día recibe alimentos, encuentra que es suficiente? Cuando queda con hambre ¿Se le proporciona más?

9.- ¿Se les permite elegir la ropa y accesorios a utilizar?

10.- ¿Puede manejar dinero? ¿Quién se lo entrega? ¿Cómo lo administra? ¿En que lo gasta?

11.- ¿Recibe información sobre salud preventiva, (sexualidad, hábitos de higiene, alimentación)?. ¿De qué forma?

12.- ¿Se celebran fechas importantes, como cumpleaños, fiestas patrias, navidad, etc.? En caso afirmativo ¿Cómo se celebra? ¿En cuál fue la última que participo?

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. 2. 3. 4.



**DIVISION DEFENSA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MENORES**

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
MAYORES**

FECHA DE LA VISITA: 03/12/2012/

HORA INICIO: 12:58/

HORA TERMINO: 15:30/

FECHA VISITA ANTERIOR: / / /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Maria Carolina Vilches	Seremi de Justicia	Seremi de Justicia	
Carmen Gloria Castillo	SERPAJ	Representante de colaborador acreditado	
Se excusaron el mismo día de no poder asistir		Representante de la sociedad civil	
Susana Olivares Gonzalez	Jefa de Carrera Servicio Social y trabajo Social Universidad Santo Tomas	Representante del mundo académico	
JEANNETTE MUÑOZ NAVARRO	ENCARGADA REGIONAL AREA DE PROMOCION Y PROTECCION SOCIAL	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región.	
Maria Jose Hernández	Jueza Presidenta Juzgado de Familia Copiapó	Representante del Poder Judicial	

I PARTE: EVALUACIÓN DEL RECINTO, RECURSOS HUMANOS Y GESTIONES

A.- INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Técnica de recolección de datos: Observación

Fuente de información: Integrantes de la Comisión

Marcar con una X la alternativa que corresponda.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
DORMITORIOS (camas, closet con espacios individuales para guardar)			X			
COMEDOR				X		
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)				X		
PAREDES (hongos, suciedad, deterioro de la pintura, etc.)				X		
VENTANAS (Falta de vidrios, vidrios en mal estado, etc.)		X				
COCINA (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial)		X				
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE		X				
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE			X			
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO			X			
ÁREAS VERDES			X			
LAVANDERÍA		X				
CALEFACCIÓN			X			
VIGILANCIA				X		
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS			X			
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA						X
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)						X
EXISTE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS						
<p>Comentarios de lo Observado:</p> <p>Si existe, en la entrada después de la reja unos asientos de cemento. Antes se realizaba en los comedores pero generaba mucha distracción</p>						
<p>Recomendaciones:</p> <p>1. Aunque el recinto es amplio y cuenta con las dependencias y equipamiento necesario, se ve que no se utilizan óptimamente por problemas de orden e higiene.</p>						

1.- ¿En qué consiste la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo? ¿Cómo se incentiva su uso? ¿Se ve aseado el centro? ¿Se ven aseados los NNA?

Se ven provisiones en pequeña escala en la cocina. No se observan artículos de aseo en los baños. Se ve relativamente aseado el lugar, y los NNA se ven aseados.

B.- RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los NNA que ingresan al centro	X		1
Existen encargados de caso por niño		X	

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamiento dirigido al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

La dupla psicosocial asistió a una capacitación comunicacional en Copiapó de Vinculación en la Universidad Santo Tomas. Quincenalmente la directora realiza talleres a los profesionales de trato directo.

2.- ¿El recurso humano del establecimiento recibe capacitación y entrenamiento práctico en primeros auxilios y en técnicas de resucitación?

_ Desde el año 2009 no se ha hecho un curso de primeros auxilios y técnicas de resucitación.

Comentarios de lo Observado: POCA CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS
Recomendaciones: 1. 1. Solicitar de parte de la residencia MARAVILLA un Curso de primeros auxilios y técnicas de resucitación. 2. Participar en los talleres de resolución de conflictos y manejo de situaciones límites.

C. GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar.

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
SE OBSERVAN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc.)	X	
SE OBSERVAN CARPETAS ACTUALIZADAS INDIVIDUALES DE CADA NNA (estado de causas, asistencias a programas, etc. Revisar fechas)		X
POSEE REGISTRO DE VISITAS	X	
EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA	X	
EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION DE NNA Y PADRES		X
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).		
<p>_____Si hay un libro con el plan de emergencia por sismos, incendios, etc, se han realizado operación Daisy existe la zona de emergencia que supuestamente es conocida por todos pero no está demarcada</p>		
<p>Comentarios de lo Observado: Últimas intervenciones son de octubre del 2012</p>		
<p>Recomendaciones: 1. Que todas las carpetas tengan fotos de las niñas 2. Que se implementen libros de reclamos y sugerencias</p>		

D. DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de intervención psicosocial de los NNA , e información contenida en carpetas

(Esta información se debe chequear y complementar con la entrevista a los NNA)

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿A través de qué mecanismo son acogidos los niños y niñas? ¿Qué proporción obedece a oferta del centro y qué proporción obedece a envío desde Tribunales?

En lo que respecta al mecanismo de Ingreso y acogida se puede visualizar, que el centro no cuenta con un protocolo de Ingreso y acogida para las niñas que son derivadas a la Residencia. No obstante cuenta sólo con una ficha de ingreso, esta se puede observar al momento de revisar (3) carpetas al azar. Esta ficha consiste en recabar antecedentes personales de las niñas y motivo de ingreso.

En relación a la proporción que obedece a oferta del centro, Directora refiere que cuenta con una plaza para 30 niñas, agregando que 100% de los casos han sido por envíos desde Tribunales con Medidas de Protección

2.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los NNA? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

De acuerdo a la revisión de carpetas y a los antecedentes entregados por la Directora, si bien no cuentan con un protocolo de acogida, al momento de la llegada de la niña, esta es recibida por la Directora, quien completa la ficha de ingreso y posteriormente se entrevista con los profesionales que trasladan a la menor para recabar antecedentes.

Se observa en (3) carpetas que la entrevista efectuada por la Directora no queda registrada

3.- ¿El acogimiento del niño/a recién ingresado/a considera la designación de un educador, profesional o técnico como figura de apoyo y referencia?

_ En este centro no se asigna educador o profesional que pueda ser figura de apoyo en la adaptación de las niñas. La Directora manifiesta que carece de educadores y profesionales, por lo cual la carga laboral les impide poder asumir como figura de apoyo

4.- ¿Se dan a conocer al niño/a, las reglas de funcionamiento internas de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo del centro, en forma clara, gradual si es necesario y considerando su edad y capacidad de comprensión?

De acuerdo a la información recabada por la Directora, mediante el equipo técnico se dan a conocer las reglas internas de funcionamiento de la residencia, incluidas las funciones del equipo de trabajo. Sin embargo no se visualizan acciones claras y protocolizadas en este ámbito, ya este procedimiento no queda registrado en carpetas, no existiendo respaldo de la información transmitida

5.- ¿Los niños/as y adolescentes ingresados a un centro residencial, reciben información acerca de los servicios existentes en la residencia, cómo y por quiénes serán atendidos, con quién o quiénes es posible que compartan?

_ En cuanto a este punto, la Directora del centro señala que al momento de que las niñas ingresan a la institución se les informa de manera verbal los servicios existentes dentro de la residencia, además de informarles por quienes serán atendidas, presentándoles el personal y educadora de turno.

Cabe señalar que la entrega de información de los servicios de existentes dentro del centro, no queda registrados en las carpetas individuales

5.a.- Si el NNA por su edad o condición no comprende esta información ¿Quién está encargado de velar por su adecuada atención individual? ¿Se le entrega la información correspondiente a ese adulto?

_ De acuerdo a la información recabada por la profesional del centro, las personas encargadas por velar por una adecuada atención de las niñas, les corresponde a la Educadoras de trato directo, quienes se encargan de reforzar en las niñas la información entregada en el punto anterior.

En entrevista con Directora refiere que a la educadora se le entrega la información de las niñas que por edad no comprenden. Esta información no se encuentra regulada.

6.- ¿El centro residencial dispone de información acerca de sus rutinas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

El centro cuenta con la información acerca de las rutinas y normas de funcionamiento, no obstante estas no se encuentran disponibles para los padres u otras personas que lo requieran. Se consulta a la Directora por qué los padres no tienen acceso a esta información, señala que por reglamento interno, los padres sólo tienen acceso al libro de visitas.

En revisión de carpetas se puede observar instructivo de rutinas y normas

7.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del NNA en el centro con énfasis en el primer momento)

- Completar Ficha de ingreso: Este procedimiento se lleva a cabo al momento que llega la niña.
- Entrevista de Directora con profesionales que realizan traslado de la menor: Se efectúa al momento que ingresa a niña al centro con la orden judicial.
- Entrevista de Directora con la niña: Se recaban antecedentes personales y motivo de ingreso.
- Presentación del personal a la niña: Se presenta a las profesionales y educadoras de turno.

- Recorrido por la residencia: Se familiariza a la niña con el centro, luego se le asigna su habitación respectiva.

- Entrevista con equipo técnico: Las profesionales indagan antecedentes personales, familiares y motivo de ingreso.

Comentarios de lo Observado:

Se considera necesario que la Dirección de la residencia defina y elabore protocolo de ingreso y acogida para que las actividades a realizar al momento de la llegada de las niñas al centro sean claras.

Recomendaciones:

1. .Elaborar protocolo de acogida
2. Que las entrevistas de la Directora con la niña y profesionales que realizan el traslado quede registrada en las carpetas individuales.
3. Que las rutinas y normas de funcionamientos del centro se encuentren disponibles para los padres u otras personas que las requieran.
4. Que se aumente el número de educadoras por NNA para que estas puedan apoyar en el proceso de adaptación.

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Cuentan los niños/as y adolescentes con una evaluación integral y efectiva de sus necesidades? En caso afirmativo ¿Cómo se realiza la evaluación integral? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién la realiza?

___Según la información que nos aporta la Directora, el centro no cuenta con una evaluación integral de las necesidades de las niñas, sino más bien cuentan con Informe Diagnóstico Socio familiar, mediante el cual les permite elaborar el Plan de Intervención Individual y Familiar.

Se observa en algunas carpetas revisadas, que no todas cuentan con su Diagnóstico

2.- ¿Existe un protocolo de diagnóstico establecido en el Centro que considere distintas instancias de información como antecedentes psicosociales del NNA, entrevista entre el psicólogo y el NNA, entrevista con padres o adulto responsable del NNA, etc.? Si es así ¿En qué consiste?

No se visualiza un protocolo de diagnóstico, no obstante el centro cuenta con formatos establecidos por la fundación, lo cuales no son claros.

Para recabar antecedentes de la niña se establecen tres tipos de entrevistas:

1. Entrevista con la familia: Consiste en informar a la familia sobre reglas de funcionamiento del centro, además de averiguar antecedentes de la niña, también se averigua con que redes cuenta la familia.
2. Entrevista para la elaboración del genograma: En esta entrevista se pide que el padre o adulto responsable colabore con antecedentes para la construcción del genograma.
3. Entrevista con el fin de evaluar proyecciones de la familia para el egreso de la niña: Esta consiste en evaluar intenciones de la familia para movilizarse en pro de reinsertar a la niña en su hogar.

Comentarios de lo Observado:

Se considera relevante que la residencia cuente con una evaluación integral de las necesidades de cada niña. Además de utilizar formatos claros de diagnósticos, siendo estos incorporados en las carpetas individuales.

Recomendaciones:

1. Se sugiere que desde la Dirección del centro se elabore formatos claros de diagnósticos.
2. Que todas las carpetas cuenten con su documentación diagnóstica al día, esto con el fin de permitir que los procesos de intervención se puedan realizar de manera eficaz ya que se contaría con los antecedentes relevantes de la NNA.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Quiénes diseñan los planes de intervención individual?

_ Los PII son diseñados por la dupla psicosocial

2.- ¿Cuál es la forma como se responde a las necesidades y problemas pesquisados en la evaluación diagnóstica? ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿En qué consisten? ¿Quién los diseña? ¿Podría dar un ejemplo de un caso típico?

_ Cuando existen dificultades se coordina con las redes, informándose al tribunal y efectuando se la solicitud respectiva. En la actualidad no existen planes de intervención actualizados en las carpetas.

3.- ¿Qué acciones se realizan para asumir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar cumplimiento de objetivos? ¿Qué capacidad técnica tiene él o la evaluadora?

_ El cumplimiento de las actividades que se están evaluando incorporar se efectuará con actividades de trabajo psicoeducativas el equipo técnico se ve mas afianzado y mas empoderado de lo que estaba en la anterior visita

3a.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente

Al no existir PII actualizados no existen objetivos establecidos. Sin embargo, se analizan los objetivos de aquellos que están en elaboración en los cuales se incorporan objetivos en psicoeducación, encuadre, autocuidado

3b. ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

_El trabajo con la familia es escaso y con pocos resultados muchos de los padres manifiestan el no tener tiempo para ir a conversar con la dupla

4.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (carpetas individuales).

_No existe un PII

Comentarios de lo Observado:
Recomendaciones: 1. . Actualizar a la brevedad los PII, considerándose excesivo el plazo establecido. 2. Efectuar análisis de casos y reuniones técnicas. 3. Fortalecer relaciones con redes y ver posibilidades de actividades extraprogramáticas. 4. Actualizar antecedentes judiciales y remitir informes de avance.

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del NNA?

No existe evaluación de la familia, tampoco existe protocolo de ingreso. Se contacta a esta vía telefónica o mediante visitas domiciliarias

2.- ¿De qué manera se les hace presente a los padres o quienes ejercen su rol que el ingreso al centro residencial es una medida de apoyo, y sólo por el tiempo necesario para que la familia reasuma su rol? ¿Quién está cargo del contacto con la familia?

No existe protocolo de inducción ni proceso de acogida

2b.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

_No existe

3.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

__NO establecido pero si tratan de distraerlas

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Se recomienda trabajar en el levamiento de la información y mapa de la familia extensa para el despeje de la misma.
2. Se debe incorporar en los PII o en planes de intervención familiar objetivos concretos a cumplir por estas en plazos de tiempo preestablecidos.

Proceso: Participación y preparación para la vida independiente

1.- ¿Qué estrategias existen para promover las opiniones del niño/a en relación a temas de importancia y que afectan su vida diaria y su futuro?

__A veces se reúnen con las niñas por piezas y conversan con ellas

2.- ¿Existe regularidad para recabar las opiniones de los niños/as en todas las materias que los afectan? ¿A través de qué mecanismos?

_No existe regularidad

3.- Enuncie ejemplos concretos de participación de los NNA en las decisiones que los y las afectan.

__No existen instancias propiamente tales en que las niñas puedan opinar o participar en las decisiones que las afecten

4.- ¿Se toman en consideración las preferencias o requerimientos de los niños/as para la elaboración del menú diario?

__No para nada

5.- ¿A través de qué mecanismos se procura la comunicación con niños/as que tienen dificultades para la expresión verbal?

No existen niñas con problemas de expresión verbal

6.- ¿A los niños, niñas y adolescentes se les permite elegir la ropa y accesorios que requieren utilizar y a efectuar compras en el comercio normal establecido?

Si se les permite elegir su ropa y normalmente se las regalan o se las trae algún familiar o la misma institución las provee

7.- ¿Se les pueden asignar pequeñas sumas de dinero a los niños/as y adolescentes? ¿Cómo es manejado por el personal?

No en general pero algunas manejan algo de dinero pero no grandes cantidades

8.- ¿Tienen los NNA su propia ropa y espacio para guardarla?

Si lo tienen

9.- ¿Los niños y niñas son informados de la razón de su presencia en el centro y por cuánto tiempo será su permanencia?

Si les informan

10.- ¿Se celebran fechas importantes para los NNA? ¿Cuáles y cómo? ¿Se integra a los padres o familiares que puedan asistir?

Si en algunas la navidad y los cumpleaños

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Resolución de conflictos

1.- Cuáles son los problemas de convivencia más frecuentes (peleas entre niños/as; con el personal, etc.).

Robo de pertenencias y peleas entre ellas por convivencia

2.- ¿Qué medidas toma el centro ante conflictos entre niños?

Se las contiene y se las separa y se les castiga a las que han robado o abusado _

3.- ¿Cómo se resuelven los conflictos de convivencia entre los NNA?

__Se les junta a las involucradas y se confrontan los hechos y se trata de llegar a un acuerdo

4.- ¿Cuál es el sistema de disciplina? Describa

_No hay un sistema de disciplina propiamente tal si pelean se las separa y se conversa con ellas

Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los NNA en el Centro?

Horario de levantarse 06:00 hrs a las 06:30 hrs luego aseo personal, limpieza de la habitación, ida al bus que pasa por la calle principal acompañadas de la tía de turno entran al colegio a las 08:00 hrs y salen a las 16:00 hrs llegan se cambian ropa, ordenan la casa , quedan libres hacen taras o ven tele a las 17:00 les dan las once, juegan ven tele, preparan las cosas para el día siguiente, cenan y se bañan a las 20:00 es la cena.

2.- ¿La rutina diaria del centro residencial promueve la autonomía del niño/a y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

Si, por ejemplo las niñas que requieren de ir a la biblioteca, alguna de las tías las acompañan, hay 2 niñas las más responsables que les permiten ir a comprar, el resto se escapa si se les da permiso

3.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria del centro para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas de preparación para la vida independiente? De ejemplos concretos.

_Se les apoya a las niñas con talleres de manualidades, solo las que quieren participar en talleres ayudan en las cocina

4.- Indique cuántas horas están destinadas al tiempo libre y a qué actividades pueden acceder los NNA en este lapso.

Son más de 4 horas diarias sin rutina y los fines de semana todo el día

5.- ¿Qué actividades relacionadas al tiempo libre realizan los niños/as fuera del centro (Si participan en actividades en la red, como talleres municipales, visitar casas de otros niños, etc.)?

__No participan, pero existen ciertos grupos que van hacer talleres y momentos recreativos para las niñas que van al centro pero ellas no salen

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los NNA a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los NNA del centro?

_No, cuando una niña ingresa al centro se les inscribe en el consultorio red pública, control sano , en caso de gravedad se gestiona hora particular, se hacen derivaciones al hospital,

2.- ¿Cuentan los NNA con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? Pida ver el registro. _Si , en carpeta individual, carpeta de salud como tal y registro de atenciones médicas a consultorios

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

_si, se hacen gestiones, en los cupos de la salud publica pero se demoran mucho tiempo en dar las horas para especialidades (no olvidar que este centro se encuentra en la localidad de Freirina donde solo existe consultorio de atención primaria, las derivaciones son al hospital de Vallenar distante a 1 hora de la localidad)

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? ¿Cuántos sí lo están y cuántos no?

_Si, todas las niñas las 23

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuente por los cuales se debe derivar a los niños/as a algún centro de salud?

_Resfrío, bronquitis obstructivas, enfermedades estomacales.

6.- ¿Qué acciones se realizan para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada niño/a incluyendo la atención dental? ¿Dónde está definida esa estrategia, protocolo o rutina? ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

No existe protocolo escrito, las atenciones dentales se demora mucho y las van gestionando en la medida de que sean urgentes, ya que faltan recursos para esto

7.- ¿Reciben los NNA información adecuada a su edad sobre salud preventiva (alimentación, salud sexual y reproductiva, hábitos de higiene y aseo personal, entre otros)? ¿Qué acciones de salud preventiva se realizan? ¿Están contempladas en algún protocolo?

Si las profesionales del centro la realizan, y no existe acciones preventivas coordinadas o establecidas en un protocolo

8.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Reciben atención especial la menor que lo requiera

9.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as?

SI

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	X	
Dieta y nutrición	X	
Ejercicio y descanso		X
Higiene personal		X
Salud sexual		X
Efectos del alcohol, drogas, cigarrillos y otras sustancias		X
Sida y otras enfermedades de transmisión sexual		X
Otras enfermedades hereditarias		X

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Tener un calendario de vacunas a parte de lo indicado en el carnet de salud.
- 2.
- 3.
- 4.

Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los niños/as y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los NNA de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

_Desayuno 7:00 a 7:30 ; Almuerzo 13:30 once 17:00 y cena 20:00 no hay un menú estricto semanal lo van cambiando dependiendo de lo que tengan y usan solo el sentido común

2.- ¿Qué medidas se toman en caso de niños/as que rutinariamente se rehúsan a comer, comen más de lo común o manifiestan otros desórdenes alimentarios?

__Solo han tenido un solo caso y lo controlaban

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

1. Necesitan un nutricionista que intervenga y les de recomendaciones
- 2.
- 3.
- 4.

Educación

TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	18
TOTAL DE NIÑOS(AS) QUE EN EDAD ESCOLAR (MAYOR O IGUAL A 5 AÑOS) NO ASISTE A UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	5
TOTAL NNA EN EL CENTRO	<u>23</u>

1.- ¿Quién está a cargo de la educación de los NNA en el centro?

- La Directora, y educadoras de trato directo, son quienes está a cargo de la Educación de las niñas del centro.

¿Los NNA en general, asisten a la escuela u otro centro de formación formal fuera del centro?

- Si asisten de acuerdo al siguiente detalle:

Educación pre-escolar: 5

Educ. Básica: 8

Adolescentes escolarizados (E.Media) : 5

Indique N° de NNA matriculados en centros de educación formal

20

Indique el N° de NNA que asiste a centros de educación formal

18

Indique N° de NNA que no cuentan con plan de educación formal

2

Motivo: - Ingreso tardío al centro (agosto) y no fue posible insertarla en educ.formal.

- Se matriculó (1ero. Medio) y no asistió a clases.

2.- ¿La carpeta de cada niño/a contiene sus certificados educacionales y/u otros documentos relevantes de su historia educacional, identificación de necesidades especiales, intereses y aspiraciones?

No las carpetas no cuentan con antecedentes escolares actualizados, por lo que no es posible

conocer si las alumnas tienen avances en su ámbito académico. Al respecto, la directora que el Sr. Magistrado, le ha informado que solicitará formalmente a los directores de establecimientos educacionales que envíen esta información al centro.

3.- Todos los niños/as tienen acceso a establecimientos educacionales sean estos preescolares, escolares como a educación técnica o universitaria en concordancia con su edad, aptitudes, necesidades, intereses y potencial. INCORPORAR INDICADOR CUANTITATIVO.

Pre-escolares: 5

Escolares : 8

Adolescentes : 5

Total : 18

4.- ¿Cuentan los niños con espacios conducentes al estudio y realización de tareas y son activamente motivados y apoyados en sus necesidades educacionales? (acceso a material bibliográfico, computadores, idealmente bibliotecas)

Si cuentan con estos espacios. El centro tiene habilitada sala de computación, acceso a internet, Biblioteca, acceso a Biblioteca de Freirina, bibliotecas de Colegios y en el Centro cuentan con espacios suficientes para el desarrollo de sus tareas.

5.- De qué manera se les proporciona el uniforme a los NNA?

La escuela (E. Schawe) les proporciona el uniforme y el Centro les entrega calcetas, camisetas.

6.- Los padres en la medida de la pertinencia técnica son motivados a asistir a las reuniones de apoderados en las escuelas de sus hijos. De no ser así, algún profesional, técnico o directivo de la residencia asiste a las reuniones u otros actos a los que normalmente deberían asistir los padres de los niños/as. ¿Se realizan actividades en este sentido?

La Directora informa que los padres están bastantes ausentes del centro, el principal motivo es la distancia, porque hay alumnas provenientes de ciudades lejanas como por ejemplo Chañaral, Por lo que es ella quien asiste a actos cívicos, reuniones de apoderados, pero no participa en estamentos del colegio tales como: directivas de Centros de Padres, Consejos Escolares, etc.

7.- ¿De qué manera se motiva y da la oportunidad a niños/as para tomar parte en actividades recreacionales y de tiempo libre que consideren sus intereses, habilidades, necesidades especiales?

Se entregan premios a la niña más hacendosa, mejores desempeño académico, se celebran cumpleaños, fiestas especiales, se acompaña y apoyo de profesionales en sus tareas escolares.

8.- ¿Se dispone de apoyo para casos de niños niños/as con necesidades especiales, de forma que puedan disfrutar de actividades al interior y fuera del centro residencial? ¿En qué consiste?

En los casos de niñas con retraso escolar leve, se les realiza talleres deportivos los que deben replicar al interior del establecimiento y cuentan con apoyo psicológico entregado en el colegio por el psicólogo contratado a través SEP.(Subvención de Educación Preferencial)

Comentarios de lo Observado:

Directora demuestra compromiso con el aspecto educacional de las alumnas quienes cuentan con apoyo de las educadoras en la realización de sus tareas escolares. Sin embargo, se observa una falencia en cuanto a las que las carpetas no contienen actualizados los antecedentes escolares, como certificados e informes semestrales de calificaciones.

Recomendaciones:

1. Continuar con ritmo de acompañamiento y apoyo a las alumnas en sus tareas escolares,
2. Mantener actualizado antecedentes escolares de las alumnas, en forma semestral.
3. Crear sistema de monitoreo del rendimiento escolar de las alumnas, planilla excel por ejemplo.

Proceso: Sistema de Reclamos

Se sugiere a los miembros de la Comisión revisar el libro de reclamos y/o sugerencias

1.- ¿En qué consiste el procedimiento para realizar reclamos o quejas por parte de los niños/as?

El centro no cuenta con libro de reclamos y/o sugerencias. Para efectos de reclamo, las alumnas presentan, presentan sus problemas a la Directora u otro profesional, pero quien resuelve es la Directora del Centro

2.- ¿Cuenta el centro con un abogado o representante de los intereses y derechos de los NNA que permanecen en la residencia? ¿Cómo podría acceder a representación legal?

El Centro no cuenta con abogados, son apoyados jurídicamente por el abogado de SENAME o bien por el abogado asignado por el tribunal

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
A niños/as y familias presentar reclamos o quejas menores y más complejas		X
Expresamente prohíbe repercusiones contra los niños/as u otros que presentan un reclamo o queja.		X
Requiere que se deje un registro del reclamo o queja	X	
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada	X	

Expresa la necesidad de que la autoridad del centro residencial desarrolle acciones preventivas	X	
Comentarios de lo Observado: El Centro no cuenta con libro de registro de reclamos o sugerencia.		
Recomendaciones: 1. Implementar un libro de Reclamos y de sugerencias. 2. Establecer un sistema de procedimientos ante reclamos. 3. Contar normas de disciplina y sanciones. 4. Implementar plan de acciones de promoción de una buena convivencia.		

Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los niños/as, recurso humano y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

Se tiene una zona de seguridad. Se realizan simulacros.

2.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación del centro? ¿Quiénes participaron?

Nunca se ha hecho o realizado.

3.- Indique si el centro cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

_ En el centro NO se cuenta con un Informe de Seguridad

4.- ¿Se realiza una evaluación de riesgos a la salud y al bienestar de los niños/as con regularidad, tanto en relación a las instalaciones como al entorno del centro y a las actividades que realizan los niños/as? (revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua como al mobiliario, espacios recreacionales de forma que éstos no presenten riesgos a la salud de los usuarios/as, del personal y de las familias de los niños/as) ¿Quién lo realiza?

_ No se realiza pero existe un prevencionista de Copiapo que encontró desperfecto en la red húmeda y se espera prontamente su reparación.

5.- ¿Existe registro de chequeos de seguridad en carpeta individualizada para la prevención de riesgos? ¿Con qué periodicidad se realiza?

_ No existe un registro de chequeo de seguridad

6.- Existe un plan de emergencia actualizado en forma anual o cuando se requiera, el cual contiene los requerimientos mínimos contenidos en el formato definido por el Servicio, en la Pauta de condiciones mínimas de seguridad y su Instructivo?

_ Si, es primera vez que se realiza este PLAN DE EMERGENCIAS

7.- ¿Los niños /as y el recurso humano conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

_ No, no existe PLAN DE EMERGENCIA

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia? Si la respuesta es afirmativa ¿éstas cumplen su función?

_ Si, la puerta principal y una puerta trasera, pero no existe un plan de emergencia, nunca se ha hablado de ello

9.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

_ Existen 7 extintores. Existía uno en cada casa pero se tuvieron que retirar ya que uno se abrió y se esparció por todos lados. Por lo que se decidió tenerlos en la oficina de la directora.

Comentarios de lo Observado: NO EXISTE UN PLAN DE SEGURIDAD

Recomendaciones:

1. . Implementar un Plan de Prevención y Seguridad básicas en donde participen todos los actores de la Residencia.
--

II PARTE: A OBSERVAR EN EL RECINTO POR PARTE DE LA COMISION

Fuente de información: uno o más NNA residentes elegidos al azar.

Elegir la forma más adecuada de responder las siguientes preguntas.

H.- SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
ALIMENTACION			X		
CONSUMO DE LECHE Y SUS DERIVADOS		X			
VESTUARIO Y CALZADO			X		
TEXTILES (ropa de cama, baño, cortinas, otros)		X			
HIGIENE (insumos de aseo personal y formación de hábitos)		X			
ACCESO A COLEGIOS (Enlace)		X			
ACCESO A HOSPITALES, CONSULTORIOS (Enlace)			X		
ATENCION DENTAL				X	
CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS DE SALUD, Ej.: Antibióticos, neurológicos, psiquiátricos.			X		
ACCESO A PROGRAMAS DE RECREACION		X			

1.- ¿Al momento de su llegada al recinto, se sintió acogido?

Si se sintió acogida

2.- ¿Se le informaron las reglas de funcionamiento interno de la residencia, como las funciones del equipo de trabajo de forma clara?

_Si de forma clara

3.- ¿Se ha sentido querido, respetado y valorado en su opinión, en el periodo de estadía en la residencia?

Si la regalonearon cuando entro

4.- ¿Qué hace o debe hacer en caso que quiera sugerir o reclamar algo sobre el funcionamiento del centro o el trato del personal?

Le avisan a las tías

5.- Describa lo mejor y lo peor del trato recibido en el centro

Cuando salen y van al cerro y cuando las retan y no las dejan salir

6.- ¿Si te castigan se te informa el por qué y hasta cuándo?

Si les dicen y casi siempre son por un mes_____

7.- ¿En qué consiste su rutina diaria?

_Se levanta , se bañan se visten , toman desayuno se lavan los dientes se van solitas a la escuela, almuerzan en el colegio, llegan a la 13:30 juegan van a la biblioteca y van a la plaza

8.- ¿Cuántas veces al día recibe alimentos, encuentra que es suficiente? Cuando queda con hambre ¿Se le proporciona más?

__3 veces al día es poco y siempre tienen hambre

9.- ¿Se les permite elegir la ropa y accesorios a utilizar?

La eligen cada una

10.- ¿Puede manejar dinero? ¿Quién se lo entrega? ¿Cómo lo administra? ¿En que lo gasta?

__No pueden

11.- ¿Recibe información sobre salud preventiva, (sexualidad, hábitos de higiene, alimentación)? ¿De qué forma?

_Solo de alimentación y de higiene

12.- ¿Se celebran fechas importantes, como cumpleaños, fiestas patrias, navidad, etc.? En caso afirmativo ¿Cómo se celebra? ¿En cuál fue la última que participo?

Si se celebran la última fueron las fiestas patrias

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.



**DIVISION DEFENSA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE MENORES**

**ACTA DE VISITA A CENTROS RESIDENCIALES
LACTANTES NAZARETH**

FECHA DE LA VISITA: 04 / 12 / 2012 /

HORA INICIO: 11:50 /

HORA TERMINO: 13:45 /

FECHA VISITA ANTERIOR: / / /

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
Maria Carolina Vilches	Seremi de Justicia	Seremi de Justicia	
Carmen Gloria Castillo	SERPAJ	Representante de colaborador acreditado	
Se excusaron el mismo día de no poder asistir		Representante de la sociedad civil	
Susana Olivares Gonzalez	Jefa de Carrera Servicio Social y trabajo Social Universidad Santo Tomas	Representante del mundo académico	
JEANNETTE MUÑOZ NAVARRO	ENCARGADA REGIONAL AREA DE PROMOCION Y PROTECCION SOCIAL	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región.	
Maria Jose Hernández	Jueza Presidenta Juzgado de Familia Copiapó	Representante del Poder Judicial	

I PARTE: EVALUACIÓN DEL RECINTO, RECURSOS HUMANOS Y GESTIONES

A.- INFRAESTRUCTURA DEL RECINTO

Técnica de recolección de datos: Observación

Fuente de información: Integrantes de la Comisión

Marcar con una X la alternativa que corresponda.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
DORMITORIOS (cunas, closet con espacios individuales para guardar)	X					
COMEDOR (cantidad de sillas acorde a número de residentes)	X					
BAÑOS (condiciones de higiene, agua caliente, ubicación cercana a dormitorios, artículos de aseo, toallas, etc.)	X					
PAREDES (hongos, suciedad, deterioro de la pintura, etc.)	X					
VENTANAS (Falta de vidrios, vidrios en mal estado, etc.)	X					
COCINA (condiciones de higiene, menaje y distribución espacial)		X				
SEDILE (servicio dietético de leche)						X
VENTILACIÓN Y/O LUMINOSIDAD DEL INMUEBLE		X				
HIGIENE GENERAL DEL INMUEBLE	X					
ESPACIOS COMUNES DE ESPARCIMIENTO		X				
ÁREAS VERDES			X			
LAVANDERÍA		X				
CALEFACCIÓN		X				
VIGILANCIA						
MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS		X				
SE CUENTA CON VEHÍCULO DE LA RESIDENCIA						X
SILLAS O ALZADORES DE VEHICULOS						X
EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL (PC, Internet, etc.)		X				
EXISTE UN LUGAR ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS		X				
Comentarios de lo Observado:						
<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento Sala Lactantes (Existencia de Móviles) - Más Aseado e Higienizado - Si existe protocolos e instrucciones para dar leche especial 						

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL RECINTO	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	No existe
Recomendaciones: 1. Mejoramiento de Áreas de Esparcimiento al aire libre 2. Mayores actividades de Estimulación para los Lactantes 3.Reforzar acciones con el CENTRO DE SALUD para controles de Niño Sano .						

1.- ¿En qué consiste la provisión de stock de protección sanitaria y artículos de aseo? ¿Cómo se incentiva su uso? ¿Se ve aseado el centro? ¿Se ven aseados los Lactantes?

_La propia fundacion le entrega utiles de aseo, se los incentiva a los lactantes, el centro se ve aseado los lactantes mas aseados que la visita anterior

B.- RECURSOS HUMANOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista

Fuente de información: Director del Centro/ Profesionales disponibles para entrevistar.

RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N°
Existe personal especialmente destinado a recibir y acoger a los LACTANTES que ingresan al centro	x		1 tutora de acogida
Existen encargados de caso por niño	x		1 coordinadora de educadora

1.- ¿Se han realizado capacitaciones o entrenamiento dirigido al personal del centro residencial durante el último año? En caso de respuesta afirmativa precisar en qué consistió o consistieron, su duración y si se obtuvo certificación.

SEPIJ – Capacitaciones – Vinculación AFECTIVA y ENTORNO Familiar (OPCION) – Fundación IEF (Temáticas Profesionales)

2.- ¿El recurso humano del establecimiento recibe capacitación y entrenamiento práctico en primeros auxilios y en técnicas de resucitación?

_ Se han realizado periódicamente. Todas las educadoras tienen cursos de primeros auxilios

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

C.- GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Técnica de recolección de datos: Entrevista y revisión de carpetas físicas.

Fuente de información: Director del centro/Profesionales disponibles para entrevistar

GESTIÓN, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	SI	NO
SE OBSERVAN CARPETAS INDIVIDUALES DE CADA LACTANTE (estado de causas, asistencias a programas, etc.)	X	
POSEE REGISTRO DE VISITAS	X	
EL REGISTRO DE VISITAS SE ENCUENTRA AL DÍA	X	
EXISTE LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS A LIBRE DISPOSICION	X	
LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE EXISTEN EN EL RECINTO SON CONOCIDAS POR TODOS (Describir en qué consisten y cuál es el protocolo).	X	
_Plan de Emergencia completo elaborado por el prevencionista de la institución IEP German de la fuente		
Comentarios de lo Observado: Las visitas están reguladas en día y hora de Lunes a Viernes		
Recomendaciones: 1.Requieren un cierre perimetral más alto y seguro por la población donde se encuentra el centro 2. 3. 4.		

SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo
ALIMENTACION	X				
CONSUMO DE LECHE Y SUS DERIVADOS	X				
VESTUARIO Y CALZADO	X				
TEXTILES (ropa de cama, baño, cortinas, otros)		X			
HIGIENE (insumos de aseo personal y formación de hábitos)	X				
ACCESO A HOSPITALES, CONSULTORIOS (Enlace)	X				
CONTINUIDAD DE TRATAMIENTOS DE SALUD, Ej.: Antibióticos, neurológicos, psiquiátricos.	X				

D. DIAGNOSTICO E INTERVENCION

Técnica de recolección de datos: Entrevistas y chequeo de carpetas.

Fuente de información: Profesional psicólogo (si existe), otros profesionales que participen del proceso de Diagnostico e Intervención de los LACTANTES, e información contenida en carpetas.

Proceso: Ingreso y acogida

1.- ¿A través de qué mecanismo son acogidos los LACTANTES? ¿Qué proporción obedece a oferta del centro y qué proporción obedece a envío desde Tribunales?

Los lactantes de esta residencia son acogidos a través de un protocolo de ingreso, el cual consta de cuatro etapas.

En lo que respecta a la proporción que obedece a la oferta del centro, según lo señalado por la Directora, correspondería a una plaza para 30 niños/as, sin embargo hoy cuentan con una población de 38 excediendo su capacidad, siendo esta el 100% correspondiente a envíos desde Tribunales

2.- ¿El centro residencial cuenta con procedimientos establecidos de acogida para el momento de la llegada de los LACTANTES? ¿Está determinado según las edades? ¿Quién está a cargo? ¿Dónde está regulado?

Efectivamente se cuenta con procedimientos establecidos de acogida. La Dirección del centro a designado una coordinadora, la cual al momento de la llegada de un lactante o niños/as asigna a una tutora para que esta asuma la responsabilidad de instalar y efectuar un recorrido por la residencia, además de apoyar en la adaptación del menor.

Lo anteriormente señalado se encuentra regulado en el protocolo de ingreso y acogida del centro.

3.- ¿El acogimiento del LACTANTE ingresado/a considera la designación de un equipo de intervención como figura de apoyo y referencia?

Como se había señalado en el punto anterior, dentro de esta residencia los lactantes y los niños/as cuentan con una figura de apoyo, siendo la tutora designada por la coordinadora, quien cumple con la labor de apoyar en la adaptación de cada niño

4- ¿El centro residencial dispone de información acerca de las rutinas y normas de funcionamiento? ¿Se encuentra disponible para los padres u otras personas que lo requieran?

_ Se puede observar que el centro residencial cuenta con información acerca de las rutinas de los niños, esta se encuentra visible en cada dormitorio; se visualiza un cronograma de actividades y rutinas diarias para los lactantes, escolares y preescolares.

En lo que respecta a si dicha información se encuentra disponible para los padres u otras personas que la requieran, Directora refiere en cuanto a los padres, que éstos son informados al momento de ser entrevistados, haciéndole entrega de un formulario con las rutinas y normas de funcionamiento del centro.

5.- Describa los componentes del proceso de acogida (primeros 5 días del LACTANTE en el centro con énfasis en el primer momento)

El proceso de acogida cuenta con la etapa de ingreso y acogida:

- Completar acta de ingreso: La profesional recaba los antecedentes del lactante.
- Solicitar orden de Tribunal: Para el ingreso al centro se requiere de una orden desde Tribunales, ya sea escrita como verbal.
- Solicitar constatación de lesiones: Se debe contar con esta información, ya que es un requisito para ingresar a la residencia, si no se lleva este documento no se permite el acceso.
- Evaluación del estado general del lactante, escolar o preescolar: Se verifica estado evolutivo.
- Designación de tutora para la acogida: Se asigna a una persona responsable de instalar y efectuar un recorrido por la residencia, designación de dormitorio

Comentarios de lo Observado:

Se puede visualizar en este centro una buena organización de los procedimientos de acogida, contando con un protocolo claro al momento de la llegada del lactante, escolar o preescolar. Se observa una buena distribución en las tareas del personal.

Cabe destacar que en cuanto a la designación de la tutora de acogida, favorece el proceso de adaptación de los niños, lo que hace que la desvinculación con sus padres sea menos dolorosa, ya que cuentan con alguien que les brinda apoyo y contención.

Recomendaciones:

1. Que la residencia mantenga en el tiempo las buenas prácticas que están ejecutando.

Proceso: Diagnóstico Psicosocial.

1.- ¿Cuentan los LACTANTES con una evaluación integral y efectiva de sus necesidades? En caso afirmativo ¿Cómo se realiza la evaluación integral? ¿Con qué instrumentos? ¿Quién la realiza?

La residencia no cuenta con una evaluación integral de las necesidades de los lactantes, escolares y preescolares, no obstante el equipo técnico trabaja con la técnica de recolección de información con las instituciones que tienen antecedentes de los casos, sean estas (OPD, PIB). Mediante coordinaciones se traspasan antecedentes los cuales permiten elaborar el diagnóstico social y familiar.

2.- ¿Existe un protocolo de diagnóstico establecido en el Centro que considere distintas instancias de información como antecedentes psicosociales del LACTANTE, entrevista con padres o adulto responsable del LACTANTE, etc.? Si es así ¿En qué consiste?

De acuerdo a los antecedentes entregados por la Directora, la residencia Nazareth no tiene establecido un protocolo de diagnóstico, esto porque refiere que no es área de intervención del centro.

Los antecedentes psicosociales se recaban con las instituciones que han pesquisado o trabajado con el caso, con dicha información se elabora el Plan de Intervención Individual y Familiar.

Comentarios de lo Observado:

Si bien, el centro no cuenta con una evaluación integral de las necesidades de los lactantes, escolares y preescolares, se visualiza un trabajo bien ejecutado, teniendo como respaldo los documentos en sus respectivas carpetas

Recomendaciones:

1. Se sugiere que aún no correspondiendo al área de intervención el protocolo de diagnóstico, se hace necesario contar con un diagnóstico de cada menor, esto para mantener información completa referente al momento, problemática y visibilizar si el niño cuenta con familia extensa para proyectar su re vinculación cuando carece de adultos responsables.

Proceso: Desarrollo plan de intervención individual.

1.- ¿Quiénes diseñan los planes de intervención individual?

Los diseñan la dupla psicosocial, para lo cual se hacen reuniones entre la dupla y también con la directora de revisión las cuales son agendadas cada 15 días, en el marco de reuniones técnicas

2.- ¿Cuál es la forma como se responde a las necesidades y problemas pesquisados en la evaluación diagnóstica? ¿Existen Planes de Intervención Individual? ¿En qué consisten? ¿Quién los diseña? ¿Podría dar un ejemplo de un caso típico?

Frente a las necesidades pesquisadas en muchas ocasiones se realizan coordinaciones con Cepij y los PIB programas a los cuales han sido ingresados los niñ@s. Cuando estos no han sido pesquisados con anterioridad se efectúan sugerencias en cuanto a la forma de abordarlos al tribunal.

Los PII son realizados, incluyendo áreas como individual, familiar, salud, escolar y emocional cuando se requiere.

Debe consignarse de que el proceso de ingreso lo efectúa la directora, la dupla psicosocial o la coordinadora de las educadoras de trato directo

3.- ¿Qué acciones se realizan para asumir los objetivos de los Planes de Intervención Individual? ¿Quién está a cargo de evaluar cumplimiento de objetivos? ¿Qué capacidad técnica tiene él o la evaluadora?

Para asumir los objetivos se trabaja esencialmente mediante talleres y se evalúan sus logros por la dupla psicosocial en conjunto con la Directora. Se estableció que los PII tuvieran una duración de tres meses y se evalúan cumplido dicho plazo

3a.- De ejemplos de objetivos establecidos en las carpetas revisadas (se sugiere revisar 3 carpetas al azar). Comente.

Carpeta 1: área individual: Reforzar autocuidado y estimulación.

Carpeta 2: área residencial, reforzar rutina diaria.

Carpeta 3: área emocional, visualizar aspectos del vínculo y apego materno.

Carpeta 4: área familiar, monitorear proceso de relación directa y regular y coordinar con el PIB.

3b. ¿El plan de intervención individual considera el fortalecimiento e intervención familiar permanente? En caso de respuesta afirmativa ¿De qué manera esto se hace evidente?

Si, lo considera mediante visitas domiciliarias, monitoreo de la relación directa y regular en la residencia, encuadres y orientaciones. A juicio de la asistente social resulta beneficioso trabajar la dupla de la residencia y la dupla de otro programa pues permite obtener una mejor información y facilita un posterior egreso, al ya existir la vinculación con otro programa

4.- ¿Cuánto tarda la elaboración de este Plan de Intervención Individual en cada caso? De no existir un estándar fijo, determinar un rango promedio de tiempo en base a lo que pueda chequear con el personal y los registros con que cuente el Centro (carpetas individuales).

La elaboración del PII por protocolo debe efectuarse dentro del mes siguiente al ingreso

Comentarios de lo Observado: sabe observan las carpetas con mayor información y esta a su vez de mejor calidad.

Recomendaciones:

1. Si bien se observa una mejoría en cuanto a la cantidad de resoluciones judiciales en las carpetas, debe reforzarse.
2. Las carpetas se observan más completas que la vez anterior
3. Se observa actualización de los PII
4. Existe protocolo de ingreso

Proceso: Intervención con la familia.

1.- ¿Se cuenta con evaluación de la situación de la familia y de las competencias de protección y cuidado? ¿Existe un protocolo de contacto y trabajo con la familia del LACTANTE?

La evaluación habilidades parentales se efectúa mediante pautas respecto de la relación directa y regular en la residencia conjuntamente con visitas domiciliarias. También se ha incorporado como herramienta la participación de la dupla en oportunidades en que el niñ@ se traslada a su domicilio con la finalidad de observar in situ la interacción con su familia o adulto significativo.

En el protocolo de ingreso, en su punto II se establece un compromiso visita, evaluándose su cumplimiento. En dicha oportunidad se da a conocer también el reglamento de las visitas al interior de la residencia.

2.- ¿De qué manera se les hace presente a los padres o quienes ejercen su rol que el ingreso al centro residencial es una medida de apoyo, y sólo por el tiempo necesario para que la familia reasuma su rol? ¿Quién está cargo del contacto con la familia?

En la entrevista de acogida la familia plantea su punto de vista y se efectúa un encuadre por el personal que los recibe, indicándose el proceso y su desarrollo

2b.- ¿Existe Plan de Intervención Familiar? ¿En qué consiste?

El plan intervención familiar se encuentra contenido en el PII y consiste en entrevistas, talleres, si se requieren, y visitas domiciliarias. Lo anterior unido a orientaciones permanentes

3.- ¿Disponen de alternativas de apoyo los niños/as que no reciben visitas? ¿Cuáles?

No existen establecidas alternativas de apoyo propiamente tales. Si se ha establecido la existencia de una figura de vínculo, cumpliendo dicho rol la coordinadora de las educadoras de trato directo. De igual forma se ha incorporado un objeto de transición pudiendo ser un peluche, una mantita u otro.

La profesional indica que actualmente existen 11 niñ@s que no reciben visitas

Comentarios de lo Observado: se alza como fundamental el protocolo de ingreso del niñ@ a la residencia. De igual forma se visualiza como una figura a analizar la de la coordinadora de educadoras de trato directo, debiendo revisarse sus funciones y desarrollo.

Recomendaciones:

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Reforzar trabajo de las familias en los talleres2. Al momento de sugerirse el egreso o pre egreso del niñ@ de la residencia visualizar la necesidad de sugerir o no un control social y/o intervención por un programas ambulatorios e inciar coordinaciones en cuanto al caso, en caso de ser acogida tal sugerencia por el tribunal. |
|--|

Rutina Diaria

1.- ¿En qué consiste la rutina diaria de los LACTANTES en el Centro?

La rutina diaria se establece para lactantes, escolares y pre escolares.

Se encuentra estandarizada por grupo etáreo según necesidades.

La rutina para lactantes consiste fundamentalmente en el establecimiento de horarios para alimentación, mudas y actividades recreativas.

En cada dormitorio, se ubica un documento adosado a la pared en donde se consigna dicha rutina

2.- ¿La rutina diaria del centro residencial promueve la autonomía del niño/a y las oportunidades para la toma de decisiones? De ejemplos según lo observado.

La promoción de autonomía se visualiza para el grupo de niños más grandes, en este contexto se explica que las niñas deben realizar tareas básicas como son hacer sus camas y el baño diario, lo cual permite que las niñas asuman responsabilidades, bajo la supervisión del personal

3.- ¿Qué elementos incorpora la rutina diaria del centro para el desarrollo de conocimiento, habilidades y destrezas individuales de los LACTANTES? De ejemplos concretos.

Se explica que generalmente los lactantes ingresan con retrasos en el desarrollo psicomotor, por ende se incorporan diversas actividades de estimulación, que estarían incorporadas en la rutina diaria, por ejemplo durante el baño.

Por otra parte se señala que, las educadoras estarían capacitadas por kinesiólogos, para efectos de realizar tal actividad.

Actualmente se encuentran en coordinación con Empresa privada a fin de gestionar un corral; lugar que sería destinado a la realización de actividades de estimulación.

Salud

1.- ¿Se hacen chequeos de salud de los LACTANTES a su ingreso? ¿Quién evalúa el estado de salud general de los LACTANTES del centro?

La primera evaluación, consiste en que el lactante o niño/niña, ingresa con un certificado médico de constatación de lesiones emitido por Hospital Regional.

La segunda evaluación, consiste en los controles de salud mensual, los cuales constan en registros que se tienen a la vista.

De acuerdo a gestiones realizadas, los profesionales del CESFAM Pedro León Gallo, se trasladan una vez al mes a la Residencia, en donde realizan control de salud y vacunación a todos los niños y niñas.

Los lactantes se encuentran con Rx de caderas, al día, la cual se realiza en coordinación con Centro Radiológico

2.- ¿Cuentan los LACTANTES con una ficha de salud? ¿Dónde se lleva este registro de salud? (Pida ver el registro).

Se cuenta con los siguientes registros:

- Cuaderno de evolución de salud: registro de observaciones.
- Cuaderno de salud de registros correspondientes a profesionales de CESFAM.
- Ficha de salud en carpetas.
- Pizarra, en donde se registra el suministro diario de medicamentos.

Los registros señalados se tienen a la vista, constan en las carpetas y cuadernos en una caja plástica. Estos registros están a cargo de Coordinadora

3.- ¿Existen Protocolos de atención y derivación? ¿Qué dificultades existen para la derivación a centros de atención de salud?

La residencia da cumplimiento a las derivaciones, a través del CESFAM y Hospital Regional.

Internamente las tías se organizan a fin de trasladar a los niños y niñas a Centro Asistencial, en caso de requerirse.

Los protocolos existen, sin embargo no están explicitados en documento.

4.- ¿Los niños/as están inscritos en el Consultorio? ¿Cuántos sí lo están y cuántos no? ¿Poseen sus vacunas al día?

El 100% de los niños se encuentra inscrito en CESFAM y con vacunas al día. (incluye vacuna meningitis)

5.- ¿Cuáles son los motivos más frecuentes por los cuales se debe derivar a los LACTANTES a algún centro de salud?

Enfermedades bronquiales y dermatológicas, en algunos casos

6.- ¿Qué acciones se realizan para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de salud de cada LACTANTE? ¿Dónde está definida esa estrategia, protocolo o rutina? ¿Existe algún convenio de atención y derivación a algún centro de salud? En caso afirmativo, indique a cuál.

Cuentan con programa permanente, de controles de salud, coordinación con Unidad de Salud Mental Hospital Regional, terapia ocupacional. Además realizan actividades recreativas y de desarrollo personal en coordinación con Iglesia Presbiteriana Metodista e Iglesia Koinonia (las coordinaciones constan en documento escrito).

Cuentan con apoyo de otras Instituciones y Escuela, como son INACAP, Liceo Católico, Club Salsero; realizando actividades de apoyo.

7.- ¿Son apoyados y acompañados en forma especial los niños/as con necesidades especiales o con necesidades de salud particulares?

Sí, a través de:

- Tratamiento psiquiátrico Dra. Kong.
- Teletón.
- Terapia Ocupacional.
- Flores de Bach

8.- ¿Se llevan registros escritos de todos los medicamentos administrados a los niños/as?

Sí, mediante cuadernos de registro mencionados en la pregunta número dos

Existen claros procedimientos escritos de promoción de la salud de los niños/as, relativos a:	Si	NO
Vacunas	X	
Dieta y nutrición	X	
Higiene personal	X	
Otras enfermedades hereditarias		
<p>Comentarios de lo Observado: Como fortaleza se menciona el rol que cumple Coordinadora de Educadores, sobre todo en apoyo a la gestión en Salud.</p>		
<p>Recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 		

Alimentación

1.- ¿Cuántas comidas diarias reciben los LACTANTES y en qué horarios? ¿Existe registro de planificación del menú semanal? ¿El menú se realiza en base a las necesidades nutricionales de los LACTANTES de acuerdo a su edad? ¿Cuál es el parámetro utilizado para esto?

El procedimiento para la presentación de reclamos o quejas permite	SI	NO
Presentar reclamos o quejas menores y más complejas		X
Expresamente prohíbe repercusiones en contra de las personas que presentan un reclamo o queja.		X
No se restringe el tipo de temas sobre los cuales presentar reclamos o quejas		X
Establece tiempos máximos de respuesta		X
Establece la necesidad de mantener a quien reclama o se queja, informado del curso de la acción adoptada		X
Expresa la necesidad de que la autoridad del centro residencial desarrolle acciones preventivas	X	

Comentarios de lo Observado:

Recomendaciones:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Seguridad

1.- ¿Qué acciones se adoptan para mantener a los Lactantes, recurso humano y visitantes seguros de riesgos de incendios y otros riesgos?

_ Realización de Simulacros con el Prevencionista de riesgos de la Fundación IEP. Además de acciones más seguras y rápidas como datos impartidas por el Profesional a cargo de la seguridad de cada uno de los centros que tiene a cargo la fundación

2.- ¿Existe algún procedimiento especializado de evacuación en casos de emergencias para los Lactantes? ¿En qué consiste?

Existe un estudio, además de un Plan de Emergencia elaborado desde el IEP._

3.- ¿Cuándo se realizó el último simulacro de evacuación del centro? ¿Quiénes participaron?

__ El último fue a fines de AGOSTO.2012. Participación de todos los visitantes.

4.- Indique si el centro cuenta con un Informe de Seguridad de Bomberos, en caso afirmativo indique las fechas.

_ Existen visitas del Cuerpo de Bomberos, hay contacto en forma permanente con el Plan Cuadrante de Carabineros

5.- ¿Se realiza una evaluación de riesgos a la salud y al bienestar de los LACTANTES con regularidad, tanto en relación a las instalaciones como al entorno del centro y a las actividades que realizan los niños/as? (revisión de instalaciones eléctricas, de gas, de agua como al mobiliario, espacios recreacionales de forma que éstos no presenten riesgos a la salud de los usuarios/as, del personal y de las familias de los niños/as) ¿Quién lo realiza?

Los realiza el prevencionista de riesgos de la Fundación IEP. De acuerdo a la situación envía o gestiona protocolos en forma específica

6.- ¿Existe registro de chequeos de seguridad en carpeta individualizada para la prevención de riesgos? ¿Con qué periodicidad se realiza?

Solo CARPETAS GENERALES no en forma individualizada

7.- Existe un plan de emergencia actualizado en forma anual o cuando se requiera, el cual contiene los requerimientos mínimos contenidos en el formato definido por el Servicio, en la Pauta de condiciones mínimas de seguridad y su Instructivo?

_ Existe en plan de emergencias generado por el prevencionista de riesgos de la Fundación IEP y se actualiza de acuerdo a requerimientos específicos o generados de situaciones específicas.

8.- ¿Cuenta el centro con salidas de emergencia? Si la respuesta es afirmativa ¿éstas cumplen su función?

_ Si. Estas cumplen su función y están debidamente ubicadas las señálicas correspondientes.

9.- ¿El recurso humano y familiares de los LACTANTES conocen el plan de emergencia y las salidas de emergencia?

_ Si, se les enseña y presenta en los simulacros a los cuales son convocados tanto las familias como los residentes.

10.- ¿El centro cuenta con extintores? ¿Cuántos?

_ Cuenta con 7 extintores. El prevencionista capacita y define a los encargados de ellos en alguna situación de emergencia

Comentarios de lo Observado: -Se visualizan mejoras importantes en la HIGIENE de los niños/as y el recinto - Se debe reforzar las acciones de seguridad en los LACTANTES cuando existan emergencias
--

Recomendaciones:

1. . Mayor capacitación a los Encargados Técnicos en el trato a los LACTANTES
2. Reforzar acciones de ESTIMULACION en los Encargados Técnicos de los LACTANTES